

ANÁLISIS SECTORIAL

Sector Rama Judicial

INFORME EJECUCIÓN JULIO – SEPTIEMBRE 2024

Dirección de Programación de Inversiones Públicas

Contenido

1. Aspectos generales	2
2. Análisis de la ejecución del presupuesto de inversión.....	4
3. Consideraciones finales.....	9

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

1. Aspectos generales

1.1 Estructura del sector:

El sector Rama Judicial cuenta con 5 entidades, que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), repartidas entre el Consejo Superior de la Judicatura (CSJ), como cabeza del sector y única entidad que maneja recursos de inversión, y entidades adscritas: Consejo de estado (CE); Corte Constitucional (CC); Corte Suprema de justicia (CSJ); y Tribunales y juzgados (TJ).

De acuerdo con lo anterior, las Entidades se caracterizan principalmente por las siguientes funciones:

- El Consejo Superior de la Judicatura (cabeza de sector) El Consejo Superior de la Judicatura, se encarga del gobierno y la administración integral de la Rama Judicial, en aspectos tales como la reglamentación de la ley, la planeación, programación y ejecución del presupuesto, la administración del talento humano a través de la carrera judicial, la elaboración de listas de candidatos a los cargos de magistrado de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, adelantar programas de formación y capacitación para los servidores de la Rama Judicial, controlar el rendimiento de los despachos judiciales, fijar la división del territorio para efectos judiciales, ubicar, redistribuir y fusionar despachos judiciales, crear, suprimir, fusionar y trasladar cargos, suministrar sedes y elementos a los despachos judiciales, llevar el control de desempeño de los funcionarios y empleados para garantizar el ejercicio legal de la profesión de abogado.
- El Consejo de estado; El Consejo de Estado es el máximo Tribunal de lo Contencioso Administrativo y órgano consultivo del Gobierno. Se divide en cinco secciones y una Sala de Consulta y Servicio Civil y está integrado por 31 magistrados que son nombrados por la Sala Plena del Consejo de Estado de listas enviadas por el Consejo Superior de la Judicatura. Según el artículo 237 de la Constitución Política, son atribuciones del Consejo de Estado: Desempeñar las funciones de tribunal supremo de lo contencioso administrativo, conforme a las reglas que señale la ley; Conocer de las acciones de nulidad por inconstitucionalidad de los decretos dictados por el Gobierno Nacional, cuya competencia no corresponda a la Corte Constitucional; Actuar como cuerpo supremo consultivo del Gobierno en asuntos de administración, debiendo ser necesariamente oído en todos aquellos casos que la Constitución y las leyes determinen. En los casos de tránsito de tropas extranjeras por el territorio nacional, de estación o tránsito de buques o aeronaves extranjeros de guerra, en aguas o en territorio o en espacio aéreo de la nación, el gobierno debe oír previamente al Consejo de Estado; Preparar y presentar proyectos de actos reformativos de la Constitución y

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

proyectos de ley; Conocer de los casos sobre pérdida de investidura de los congresistas.

- La Corte Constitucional; La Corte Constitucional de Colombia es la entidad judicial encargada de velar por la integridad y la supremacía de la Constitución. La Corte Constitucional ejerce la guarda de la integridad y supremacía de la Constitución en los estrictos y precisos términos de los artículos 241 al 244 de la Constitución Política. También ejercen jurisdicción constitucional, excepcionalmente, para cada caso concreto, los jueces y corporaciones que deban proferir las decisiones de tutela o resolver acciones o recursos previstos para la aplicación de los derechos constitucionales.
- La Corte Suprema de justicia; La Corte Suprema de Justicia es el máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria y se compondrá del número impar de magistrados que determine la ley. Esta dividirá la Corte en Salas, señalará a cada una de ellas los asuntos que deba conocer separadamente y determinará aquellos en que deba intervenir la Corte en pleno.
- Los Tribunales y juzgados; Tribunales: Creados para el cumplimiento de las funciones que determine la ley procesal en cada distrito judicial administrativo. Están integrados mínimo por tres magistrados, quienes ejercen sus funciones en salas únicas, con excepción del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Actualmente existen en el país 26 tribunales administrativos. Juzgados: Debido a la jurisdicción a la cual pertenecen tendremos jueces civiles y agrarios, penales, laborales, de familia y, aun cuando no han sido todavía nombrados, los jueces administrativos. En cuanto a la cuantía, al territorio y a la naturaleza del asunto, tenemos: Jueces promiscuos, municipales y del circuito.

1.2 Aspectos presupuestales:

Para la vigencia del año 2024, a través de la Ley 2342 de 2023, por la cual se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, el Presupuesto General de la Nación alcanzó la suma de \$502.596.833 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución del PGN por rubros (millones de pesos)

Rubro	Valor (en millones de pesos)	Porcentaje de participación
Funcionamiento	\$ 308.223.677,35	61,33%
Deuda	\$ 94.521.847,30	18,81%
Inversión	\$ 99.851.308,57	19,87%
Total PGN	\$ 502.596.833,22	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

Para la vigencia del año 2024, al sector Rama Judicial le fueron aprobados \$9.215.078,9 millones, con una participación del 1,66% del total aprobado en el PGN, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2. Distribución del PGN por sector (millones de pesos)

Rubro	Valor	% de participación
Funcionamiento	\$ 8.048.691,50	87,34%
Inversión	\$ 1.148.691,82	12,47%
Deuda	\$ 17.695,58	0,19%
Total	\$ 9.215.078,90	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El Presupuesto de inversión del sector ascendió a \$1.148.691,82 millones, se encuentra concentrado en un 100 % en el Consejo Superior de la Judicatura, como la única entidad del Sector que maneja presupuesto de Inversión, recursos distribuidos en 15 proyectos.

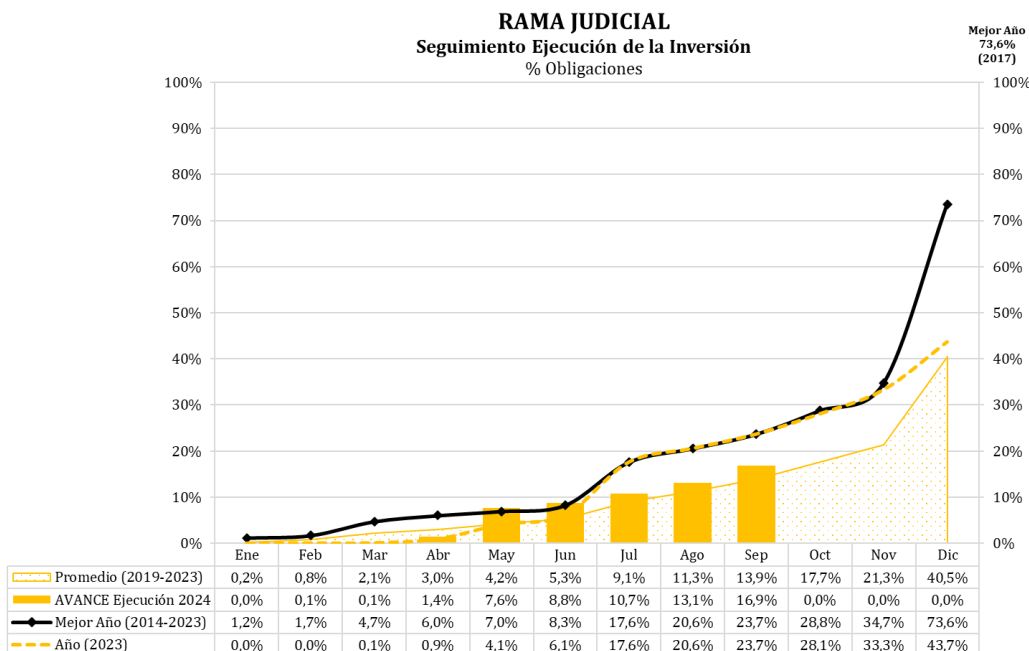
Adicionalmente, resulta importante resaltar que, del total apropiado para el sector, el 100% corresponde a los aportes de la Nación.

2. Análisis de la ejecución del presupuesto de inversión

2.1 Comportamiento de la inversión en el 2024

El sector, al cierre de este trimestre de 2024 presentó una ejecución del 16,9%, siendo inferior a la presentada en el 2023 (23,7%) en el mismo periodo y que corresponde al mejor año de ejecución, no obstante, es mayor a la ejecución financiera promedio de los años 2019-2023 (13,9%).

Gráfico 1. Ejecución financiera del sector Rama Judicial Julio - Septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.
 Nota* La ejecución financiera está definida en obligaciones sobre apropiación vigente.

Tabla 3. Distribución apropiación vigente por entidad

Entidad	Cifras en millones de pesos			Avance financiero
	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	
CSJ	1.148.692	509.942	193.706	16,9%
Total	1.148.692	509.942	193.706	16,9%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

La ejecución financiera de la entidad (16,9%) está jalonada por los proyectos de Transformación digital (\$165.780 millones) y Fortalecimiento de los Servicios Digitales (\$456.377 millones) con ejecuciones de 27,52% y 11,5% respectivamente. Al comparar su ejecución con la vigencia 2023, se observa que incrementó principalmente por la mayor ejecución del proyecto de Transformación Digital en 23,21 puntos porcentuales. Respecto a los compromisos, también fueron mayores dado que pasaron de \$ 340.308 millones en 2023 a \$ 379.792 millones en 2024, equivalente a un aumento del 12%, debido a los mayores compromisos de los proyectos mencionados.

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

No obstante, se alerta que los demás proyectos en cuanto a su ejecución no superan el 2%, resaltando que el proyecto de Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial cuenta con la segunda mayor apropiación del sector por \$ 330.537 millones, y sólo lleva una ejecución del 0,36%; los demás proyectos que suman una apropiación de \$ 195.996 millones sólo alcanza obligaciones por \$1.859,4 millones equivalentes a una ejecución de 0,95%.

2.2 Rezago del sector Rama Judicial

Al cierre de este trimestre de la vigencia 2024, el rezago total del sector es de \$413.377 millones y está constituido de la siguiente forma: el 99,5 % (\$411.122 millones) reservas presupuestales y el 0,5% (\$2.255 millones) cuentas por pagar. Al cierre de este trimestre se evidencia un avance en la ejecución de dicho rezago del 59 %, situación que puede estar afectando la ejecución física y financiera de la presente vigencia. El rezago se da principalmente por las reservas presupuestales de los proyectos de Transformación digital de la rama judicial y Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la rama judicial por \$ 127.615 millones y \$ 34.168 millones respectivamente.

Tabla 4. Rezago por entidad (Millones de pesos)

Entidad	Obligación	Pagos	% Pagos
CSJ	413.377	245.053	59%
Total Rezago	413.377	245.053	59%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

2.3 Ejecución financiera del sector por programa presupuestal y proyectos de inversión 2024

El sector Rama Judicial cuenta para la vigencia 2024 con sólo un Programa Presupuestal denominado “Mejoramiento de las competencias de la administración de justicia” el cual está orientado a fortalecer las habilidades judiciales y gerenciales de la Rama Judicial para la celeridad y simplificación del quehacer de la administración de justicia. El programa lleva una ejecución de 8,8% por un valor de \$ 101.152 millones en obligaciones y en compromisos del 33,1% por valor de \$ 379.792 millones.

Tabla 5. Ejecución financiera por Programa y Proyectos (millones de pesos)

SECTOR	Vigente	Compromisos	Obligación	%Comp	%Oblig
Mejoramiento de las competencias de la administración de justicia.	1.148.692	509.942	193.706	44,4%	16,9%
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	32.332	28.057	2.208	86,8%	6,8%

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

SECTOR	Vigente	Compromisos	Obligación	%Comp	%Oblig
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	37.100	37.100	0	100,0%	0,0%
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS JUDICIALES Y ORGANIZACIONALES A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RAMA JUDICIAL, JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	4.196	0	0	0,0%	0,0%
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACIÓN NACIONAL	12.253	11.651	9.287	95,1%	75,8%
Fortalecimiento de los servicios digitales y de tecnología para la transformación digital de la Rama Judicial a nivel Nacional	456.378	154.835	62.875	33,9%	13,8%
Fortalecimiento de mecanismos de justicia abierta y gestión de la calidad-SIGCMA- de la Rama Judicial a nivel Nacional	16.060	6.119	1.273	38,1%	7,9%
Fortalecimiento del sistema de gobierno basado en evidencia para una gobernanza confiable y gerencial de la Rama Judicial a nivel Nacional	8.600	1.225	0	14,2%	0,0%
Mejoramiento de la gestión del talento humano para fortalecer la integridad, el conocimiento, el bienestar y la seguridad a nivel Nacional	85.454	56.785	14.096	66,5%	16,5%
Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel Nacional	330.538	70.262	8.044	21,3%	2,4%
Transformación Digital de la Rama Judicial Nacional	165.781	143.907	95.923	86,8%	57,9%
Total general	1.148.692	509.942	193.706	44,4%	16,9%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

La entidad cuenta con diez (10) proyectos misionales, de los cuales 3 cuentan con las mayores apropiaciones y que concentran el 82,94% del presupuesto del sector: “Fortalecimiento de los servicios digitales y de tecnología para la transformación digital de la Rama Judicial a nivel Nacional”, “Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel Nacional” y “Transformación Digital de la Rama Judicial Nacional”.

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

- **Fortalecimiento de los servicios digitales y de tecnología para la transformación digital de la Rama Judicial a nivel Nacional:** Tiene como objetivo incrementar la efectividad y transparencia de los servicios digitales y de tecnología en el sistema de justicia orientado al ciudadano. Cuenta con una apropiación de \$ 456.378 millones y a junio lleva una ejecución de obligaciones por \$ 52.491 millones (11,5%) y de compromisos por \$ 102.244 millones (22,4%). A la fecha se han comprometido los recursos correspondientes a la digitalización de expedientes judiciales y los contratos suscritos con mayores recursos en junio fueron los siguientes:

Tabla 6. Contratos Suscritos (millones de pesos)

Numero contrato	Razón Social	Objeto del Compromiso	Compromiso
CO1.PCCNTR.6447495 DE 2024	PROTECH INGENIERIA S.A.S.	PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES EN GESTIÓN DE LOS DESPACHOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.6447495 DE 2024	\$ 1.696,1
130300	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION	SE REQUIERE PARA PAGO DE ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PARA LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 699,6
129851	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES AIO Y PORTATILES PARA SUPLIR LAS NECESIDADES PROPIAS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DESAJ CUNDINAMARCA -AMAZONAS. DESAJCUNO24-1501	\$ 609,9
ADICION 4 SER073-2020	CONSORCIO DIGIJUDICIAL MONTERIA 2020	PRESTAR EL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y/O DOCUMENTOS DE LA RAMA JUDICIAL QUE SE ENCUENTRAN EN GESTIÓN EN LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 374,3
023-2024 OC 129806	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Amparar pago de adquisición e instalación de 85 computadores de escritorio jueces y magistrados de los despachos judiciales y administrativos de la Rama Judicial seccional Barranquilla	\$ 315,5
130338	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION	PARA AMPARAR LA ADQUISICION DE 76 COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y AREAS ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA	\$ 253,9
DESAJSIO24-749	PROTECH INGENIERIA S.A.S.	Valor Adición al contrato SASIE 01 DE 2020 por servicio de digitalización e intervención integral de los expedientes digitales que no cuentan con la aplicación de protocolo V2. En los diferentes despachos judiciales del DJS Y Administrativo de sucre.	\$ 210
DESAJSIO24-814	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Valor para amparar Adquisición de computadores de escritorio AIO para dotar los cargos y despachos judiciales nuevos creados en el distrito judicial de Sincelejo. Según Orden de Compra 129634 del 2024	\$ 165,3
129871	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - EN REORGANIZACION	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTATILES PARA SUPLIR LAS NECESIDADES PROPIAS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DESAJ CUNDINAMARCA -AMAZONAS. DESAJCUNO24-1501	\$ 118,5

Fuente: Elaboración propia con base en información del proyecto en la PIIP.

- **Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel Nacional:** El alcance del proyecto se centra en propender por el cumplimiento de las condiciones óptimas de infraestructura que garantice el acceso a la justicia en todo el territorio colombiano. Cuenta con una apropiación de \$ 330.538 millones y a junio lleva una ejecución de obligaciones por

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

\$1.180 millones (0,4%) y de compromisos por \$ 21.218 millones (6,4%). La entidad informa que continúa avanzando en la gestión para la adquisición de inmuebles o lotes de terreno de interés de la Rama Judicial. Con la suscripción del contrato para la realización de estudios de títulos y avalúos comerciales, la entidad dio inicio con los estudios de viabilidad técnica, jurídica y financiera para la compra de cuatro (4) inmuebles de su interés. Adicionalmente, se viene avanzando en la adquisición de un inmueble en Leticia, proceso que cuenta con estudio de títulos y avalúo comercial actualizado. Con ocasión de esta adquisición se han realizado varias mesas de trabajo con el propietario en las cuales se generaron compromisos para adelantar acciones de saneamiento del bien, por parte de este.

- **Transformación Digital de la Rama Judicial Nacional:** El objetivo del proyecto es incrementar la eficiencia, acceso y transparencia en la prestación de los servicios judiciales. A junio se han obligado \$ 45.622 millones correspondientes a una ejecución del 27,5% y comprometido \$141.940 millones equivalentes a una ejecución de compromisos del 85,6%. Las mayores obligaciones corresponden a contratos de consultoría y la evaluación de resultados de medio término del Programa para la Transformación Digital de la Justicia en Colombia, con el cual se busca apoyar el diseño, desarrollo e implementación de los servicios de justicia ofrecidos por la Rama Ejecutiva, entre las cuales se destacan las actividades de las entidades del orden nacional con funciones jurisdiccionales, de tal forma que se incremente la efectividad, la eficiencia del Sistema de Justicia, para resolver procesos judiciales y mejorar la atención de las necesidades jurídicas de cara a los ciudadanos.

3. Consideraciones finales

El Presupuesto de Gastos de Inversión vigente para el sector Rama Judicial al cierre de este trimestre crece el 44,26% respecto al presupuesto del mismo periodo de la vigencia 2023. Del total apropiado para el sector, el 100 % corresponde a los aportes de la Nación.

El presupuesto del sector al cierre del trimestre está concentrado 100 % Consejo Superior de la Judicatura por ser la entidad que maneja los recursos de inversión del sector.

Del total apropiado para el sector, el 100 % corresponde a recursos de Fondos Especiales o destinación específica.

Respecto a la ejecución financiera, el cierre del tercer trimestre es inferior (16,9%) comparada con 2023 (23,7%). No obstante superior al promedio 2019-2023 (13,9%). Esta ejecución sigue siendo muy baja, dado que de los 10 proyectos de inversión que tiene el Consejo Superior de la Judicatura en la vigencia 2024, solo 4 superan el 10% de ejecución.

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

Anexo 1. Avance financiero proyectos de inversión

Entidad	Nombre Proyecto	Apropiación	% Ejecución
CSJ	Fortalecimiento de los servicios digitales y de tecnología para la transformación digital de la Rama Judicial a nivel Nacional	456.378	13,80%
CSJ	Modernización de la infraestructura física de la Rama Judicial como instrumento estratégico de acceso a la justicia a nivel Nacional	330.538	2,40%
CSJ	Transformación Digital de la Rama Judicial Nacional	165.781	57,90%
CSJ	Mejoramiento de la gestión del talento humano para fortalecer la integridad, el conocimiento, el bienestar y la seguridad a nivel Nacional	85.454	16,50%
CSJ	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	37.100	0,00%
CSJ	Fortalecimiento de mecanismos de justicia abierta y gestión de la calidad- SIGCMA- de la Rama Judicial a nivel Nacional	16.060	7,90%
CSJ	FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACIÓN NACIONAL	12.253	75,80%
CSJ	Fortalecimiento del sistema de gobierno basado en evidencia para una gobernanza confiable y gerencial de la Rama Judicial a nivel Nacional	8.600	0,00%
CSJ	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS JUDICIALES Y ORGANIZACIONALES A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RAMA JUDICIAL, JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	4.196	0,00%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000